



**Grupo Técnico de Bioseguridad de la  
Comisión Nacional de Diversidad Biológica CONADIB  
Acta Reunión Extraordinaria XXIII  
Sala de Reuniones del MINAM  
17/12/2010 – 9:00 -13:00h.**

**INFORMES**

Con el quórum del reglamento se inicio la reunión a las 11:19 h.

Habrà un proceso de ratificación de los miembros y composición del Grupo Técnico a cargo de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica CONADIB.

Proceso de firma (un año plazo, plenos poderes a nombre de la Vice Ministra Rosario Gómez) y ratificación del Protocolo de Nagoya Kuala Lumpur. Proceso de ratificación a cargo de la Dirección de Tratados de RREE, parte del cual es la consulta a los Sectores. Una vez que el Perú lo ratifica, debe esperar a que hagan lo mismo hasta 40 países, y 90 días mas tarde, entrará en vigor.

Avance en la revisión y modificatoria de la Ley N° 27104. Durante el 2010, se ha avanzado solamente hasta el artículo 13. Se considera de máxima prioridad terminar con la revisión y propuesta de modificatoria de la Ley 27104.

Ya se encuentra disponible el formato del Segundo Informe Nacional sobre Implementación del Protocolo de Cartagena. Se acordaron las acciones correspondientes para su elaboración y envío en el plazo establecido por la Secretaría.

Informe sobre la Lista de Expertos (<http://pe.biosafetyclearinghouse.net/roster/experts-search.shtml?searchid=466983>)

Informe sobre curso: "Bioseguridad y Biotecnología" <http://lacbiosafety.org/index.php/es/eventos>, presentado por MINAM. Se comentó que entre las presentaciones, hubo una del INIA en la que se invitó a analizar los resultados de su evaluación de las muestras tomadas en Barranca. Para el INIA los resultados presentados son definitivos y demuestran la inexistencia de los transgénicos en los campos de cultivo de maíz en el valle de Barranca. Atendiendo la invitación del INIA, se hizo un análisis de la información presentada tanto en el Seminario de junio 2010, así como en el informe escrito distribuido a las instituciones en octubre de 2010. Ambos documentos de autoría del INIA, pueden ser obtenidos en la página inicial del BCH Perú (<http://pe.biosafetyclearinghouse.net>). Al revisar estos documentos se ha identificado algunas inconsistencias y vacíos de información que requieren ser sujeto de un mayor análisis. Para ello se propone realizar un taller convocando a los expertos en genética y biología molecular identificados en el proceso de construcción de la lista de expertos para el Protocolo de Cartagena, o aquellos que sugiera las instituciones.



Otro aspecto importante a ser comentado respecto del curso Bioseguridad y Biotecnología de LAC Biosafety, fue la propuesta de investigación adaptativa de parte de la Dra. Susana Sirvas para iniciar ensayos con Salmón transgénico en la sierra del Perú. Ella informó que hay conversaciones con las autoridades del Vice Ministerio de Pesquería a fin de lograr la autorización para estos ensayos. En otra charla dictada por el Dr. Alexander Grobman, se puso énfasis en el potencial económico y oportunidad comercial que significaría la introducción del salmón transgénico en la sierra del Perú.

#### ACUERDOS

Desarrollar un taller con expertos moleculares de la lista para analizar los resultados del análisis de las muestras sobre presencia no autorizada de maíz transgénico en Barranca, programado para el jueves 13 de enero de 10:00 a 13:00h.

Realizar un taller de dos días para terminar la revisión y modificación de la Ley N° 27104, con la activa participación especialmente de las áreas técnica y legal de los Organismos Sectoriales Competentes (OSC) e instituciones relevantes, a más tardar en primera quincena de febrero de 2011. El objetivo será terminar la revisión y propuesta de modificación de la Ley N° 27104. Esta actividad tendrá primera prioridad entre las actividades del 2011.

Prioridad para completar el primer semestre: elaboración del Segundo Informe Nacional sobre el nivel de Implementación del Protocolo de Cartagena. Fecha límite para versión final 30 de junio de 2011; fecha límite de entrega en Montreal (11 de septiembre de 2011).

Conformación de la lista nacional de expertos para el análisis de riesgo y la toma de decisiones, a lo largo del año, debiendo terminarla a fines de 2011.

La reunión finalizó a las 13:30h



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de Recursos Naturales

**Participantes Reunión Extraordinaria XXIII del Grupo Técnico de Bioseguridad  
de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica**

**17-12-2010**

Gladys García P.  
RREE

Alberto López S.  
UNMSM

Nicolasa Sumiano  
DIGESA

Santiago Pastor  
MINAG

Eliana Yglesias  
MINAM

Ysabel Negrón  
PRODUCE

Emma Rivas  
MINAM

José Vásquez  
MINAM

Juan Quispe Mejía  
INS